

# El Accitano

**Dirección y Redacción**

Calle de San Torcuato, 20

Semanario fundado en el año 1891

POR

DON JOSÉ REQUENA ESPINAR

**ADMINISTRACION**

VILLALLEGRE 4.

## El nuevo Dean

El 8 del actual le fué dada, por el Ilustrísimo Cabildo de nuestra S. I. C., a don Manuel Giménez Gómez, posesión del cargo de Dean de la misma, conque S. M. el Rey, don Alfonso XIII, le ha agraciado, pagándole, en parte, sus grandes merecimientos.

Sin preparación ostentosa, se cumplió con el ritual sencillo y solemne de la Iglesia para casos tales: comenzó el Cabildo por reunirse en su sala Capitular para examinar, sin la asistencia del nuevo Prebendado, si éste reunía los requisitos que el derecho canónico exige para tomar posesión del cargo a que había sido elevado; hecho esto, y no resultando nada que se opusiera a dicha posesión, el Cabildo en pleno salió en busca del que dentro de unos momentos iba a ser de hecho su Presidente, y lo acompañó y llevó a la dicha sala Capitular, dándole posesión de su sillón presidencial en ella, y después al coro de la S. I. Catedral, donde se le confirió lo mismo de su sitial en él, ó sea el primero después de el del Prelado.

Fueron arrojadas por el nuevo Dean en el coro y, después en su nombre, en el exterior de la Catedral las monedas simbólicas, que recogieron y se guardaron seis, monaguillos y algunos arrapiezcos que entre el público había; verificado lo cual, reunióse en capítulo el Cabildo nuevamente, ya con su Dean, y cuéntase que se cambiaron los discursos de rubrica, empujando en el de este último la mas natural modestia y la mas intensa emoción por encontrarse elevado a tal alto puesto, que no ambicionó, en la Diócesis en que nació y en el día en que la Iglesia celebraba el Patrocinio de Nra Señora.

Dando testimonio del regocijo intenso que sentían, al ver llegado a tan alto sitial a persona tan grata para todos los que componemos la sociedad accitana, hubo gran confluencia de gente del pueblo y de lo más distinguido de ella: caballeros y señoras, la mayoría amigos queridos del nuevo Dean, a quienes aguijoneó para esa asistencia, menos la curiosidad de la ceremonia, que el rendir el tributo debido a la virtud y al mérito, que tan popular, han hecho a nuestro antiguo Chantre entre nosotros.

No debía decir, por sabido, que a la ceremonia que cronizamos, precedió, el día 4 del actual, en Finana, pueblo natal del Sr. Giménez, una en que nuestro Ilustre Prelado le dió la colación canónica, complaciéndose en ello, por tratarse de varón tan meritosísimo y hacerlo entre sus conaturales, que de modo bien ostensible demostraban, con lágrimas en los ojos, su alegría por ver exaltado al Deanato de la Diócesis al mas preclaro de los hijos del pueblo, caso

único en ella, y camino de más altas recompensas.

\*

El M. I. Sr. D. Manuel Giménez Gómez, natural de Finana (pueblo de la provincia de Almería, perteneciente a esta Diócesis) nació en 1841, teniendo en la actualidad 66 años de edad.

Ingresó en 1851 en este Seminario Conciliar de S. Torcuato, cursando las asignaturas de Latin y Humanidades, Filosofía, Sagrada Teología y Derecho Canónico, obteniendo siempre la nota de *Meritissimus*.

En el año de 1863 el Prelado, que lo era entonces, Excmo. Sr. D. Antonio Rafael Domínguez y Valdecañas, le llamó a Palacio para que le prestara servicios en calidad de familiar, primero, y después de Capellán Caudatario; permaneciendo en dicho cargo hasta el fallecimiento de tan ilustre Prelado.

En 1834 obtuvo la calificación de *Nemine discrepante* en los ejercicios para el grado de Licenciado en Sagrada Teología en el Pontificio y Real Seminario Central de la Ciudad de Granada.

En 1865 recibió el sagrado orden del Presbiterado y a fines de dicho año fué nombrado cura Económico de la Iglesia Parroquial del Sagrario de esta ciudad.

Al año siguiente, previa oposición, le fué conferida en propiedad la expresada Parroquia del Sagrario, desempeñándola durante 14 años con el celo, rectitud y bondad de carácter de que siempre ha dado ejemplo.

En 1877 fué distinguido con el nombramiento de Jefe *pro-sinodal* para el concurso a los curatos vacantes en esta Diócesis.

En 1830 practicó los ejercicios de oposición a la canonía Penitenciaria de esta Santa y Apostólica Iglesia Catedral; obteniéndola por unanimidad de votos y habiéndola desempeñado por espacio de 10 años.

En el mismo año fué nombrado por S. S. misionero Apostólico.

El 1837 fué nombrado por el Reverendo Sr. D. Fray Vicente Pontes y Cantelar su Provisor y Vicario general, cuyo cargo desempeñó por el tiempo de 7 años, hasta el fallecimiento del referido Prelado.

Obtuvo también la calificación de *Nemine discrepante* al practicar en 1888 los ejercicios y recibir la investidura de Licenciado en Derecho Canónico, en el referido Seminario de Granada. Siendo nombrado posteriormente, por el último referido Prelado, Visitador General de la Diócesis.

En 1890 fué nombrado por S. S. el inmortal León XIII, Dignidad de Chantre de esta S. I. Catedral, cuya prebenda ha desempeñado durante 18 años.

Ejerce el Profesorado en este Seminario desde el año 1861, durante cuyos 47 años ha desem-

peñado ya la cátedra de Filosofía, ya la de Teología, ya la de Derecho Canónico; explicando en la actualidad la Disciplina eclesiástica.

Tanto en Sede plena, cuanto en Sede vacante, ha ejercido el cargo de Gobernador interino de este Obispado, bajo el largo Pontificado de Ilustrísimo obispo Sr. Pontes; siendo distinguido con el cargo de su confesor y consultor por el anterior Obispo Sr. Fernández del Rincón; a cuyo fallecimiento fué nombrado por unanimidad del Ilustrísimo Cabildo Catedral Vicario capitular y Gobernador eclesiástico Sede vacante; en cuyo cargo fué confirmado por nuestro actual Ilustre Prelado, hasta que el mismo en persona se hizo cargo del Gobierno de la Diócesis, distinguiéndole entonces con el nombramiento de su Provisor y Vicario general, como testimonio del aprecio en que tiene sus dotes de gobierno, cuyo cargo ejerce en la actualidad, como así mismo el de Gobernador eclesiástico Sede plena por hallarse el Ilustrísimo Prelado en Sta. Visita-Pastoral.

Y por último, en R. O. de 20 de Octubre pasado, ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. con la nueva Prebenda, de Dean de nuestra Catedral, que motivan estas líneas.

Posee, por otra parte, licencias y títulos de Examinador sinodal, en ésta, como en otras muchas Diócesis.

¡Pocos clérigos podrán presentar tan hermosa hoja de servicios!

¡Y ya que ofendemos la modestia de nuestro Dean, sirva a lo menos de ejemplo entre los sacerdotes jóvenes de lo que por sí alcanza la virtud y la ciencia!

\*

Cuanto pudiéramos decir, por otra parte, de sus muchas virtudes, sobre todas la caridad, de su modestia, de sus vastos conocimientos, de sus dotes de gobierno y, como resultante de todo, de la inmensa popularidad de que goza entre nosotros, respetado y querido: buena prueba de ello, como encauzó las masas en fecha no lejana y memorable, exponiéndose al sacrificio, pero librando a su Guadix querido de un día nefasto. Digamos solamente, sintiéndonos en esta ocasión intérpretes del sentir general de esta ciudad y de esta Diócesis, que EL ACCITANO, en nombre de todos, hace público el público regocijo por tener de Dean en la Iglesia de San Torcuato al M. I. Sr. D. Manuel Giménez Gómez.

## GUADIX

Cuestiones locales de vital interés

Sólo, en realidad de certeza las de que á ocuparnos vamos; es la.

I

LOS ALPAGATEROS

Asáz critica, difícil en extremo es la si-

tuación de tan numeroso como honrado gremio, principalmente de un par de años á esta parte y, cada un dia que transcurriendo vá, en aumentativo grado, con motivo de la que, muy bien llamar pudiéramos invasión de los alpargates que vienen ó se traen de fuera de esta localidad, en clase bien inferior, desde luego, ó de munición, como vulgarmente se designa á los trabajos hechos, elaborados con materiales de mala calidad y á la ligera; pero que por eso mismo se expende dicho calzado á precio barato: perjudicando en gran manera á los artesanos que en Guadix han ó se dedican á ese oficio y subsiguientemente á sus adláteres los cosedores de suelas, sogueras, ocupación de muchas infelices mujeres, guiteros, rastrilladores, etcétera, perjudicando también á los labradores que cañamo siembran y á los comercios donde los alpargateros compran lonas, forros, cintas, gonras, cordones, ojetas, etc.

Llamamos, pues, la atención de la ilustrada y patriótica Junta Municipal para que estudie tan delicado asunto detenidamente, concienzudamente, á fin de poner con la prontitud que la gravedad del caso requiere, reclama el oportuno remedio á á tamaños males, que nosotros creemos sería el más adecuado y eficaz la gravación con un impuesto prudencial y equitativo á la mencionada clase de calzado forastero; porque de seguir así el negocio, no tardarian muchas laboriosas familias en pasar, llegar á la indigencia, con su obligado séquito de fatales consecuencias y, como ya en otro trabajo hemos dicho, además de la obligación sagrada é ineludible que los Ayuntamientos para con sus administrados contraída tienen, la principal misión de los gobernantes extriba, consiste en preveer y adelantarse á los acontecimientos infaustos con prudentes y equitativas medidas que los eviten ó, al menos, en lo posible los aminoren.

Y nada más sobre el particular, por hoy: esperamos la más pronta y radical determinación de la Junta para proceder en consecuencia; pues el asunto de que se trata es de aquellos que no admiten dilaciones ni paliativos sino medidas urgentes y eficaces, repetimos.

JOSÉ M.<sup>o</sup> ORTIZ GARCÍA

## DE TEATRO

El pasado domingo celebraron en el teatro Pósito los jóvenes aficionados de «La Amistad» la segunda representación de la temporada.

Á la amabilidad de un estimado compañero de *lira* y de *peñola*, tengo que agradecer mi asistencia á tan amonísimo acto. Una localidad de octava fila, regalo del amigo referido, fué, digamoslo así, el salvo-conducto de mi deseo. Si, por qué yo tenía verdaderos deseos de ver y de aplaudir á estos discretos jóvenes que con tan fervida devoción se inician en el divino arte de *Italia*.

Llegó serian las nueve de la noche al teatro; casi en el mismo instante en que la débil luz de anémicas bujías electro-negativas envolvían entre las vaguedades de la penumbra á un numerosísimo y distinguido concurso, formado en su

mayoría por bellísimas señoritas y por lo más selecto de la buena sociedad acelitana.

El patio de butacas estaba más que lleno rebasante; los palcos poco menos, y el *paraiso* era la antítesis de su propio nombre; algo así como un Infierno del Dante, sin Dante y sin Virgilio.

Y al ver que no tenía sitio siquiera para estar de pié, me dije ¡esta es la mía!

y en nombre de la *Prensa* protesté.

Mi protesta por justa fué atendida por unos amiguillos que me oyeron, y con el mayor gusto me ofrecieron un pedazo de silla *bentecida*.

Tin...tin...tin la campana dijo al punto con sonido agradable y coquetón.

Se hizo un silencio general, profundo, y en un decir amea se alzó el telón.

Dicho esto como preliminar de esta *ligera* y frívola revista, consignaré, á mi vez, el juicio imparcial que merecióme la interpretación de las dos obras representadas.

Más como la difícil misión de la crítica; no alcanza ni á mi escasísimo entendimiento, ni mucho menos al móvil generoso que mueve mi pluma, no esperen los simpáticos actores, censuras por sus faltas, sino las merecidas alabanzas que sería injusto regatearle; dada su buena voluntad y sus excelentes propósitos.

En primer lugar; vaya mi aplauso al Director por la acertada elección de las obras puestas en escena; obras que atribuyeron en gran parte al éxito del Domingo.

«El Collar de perlas» obra representada en primer termino es una producción teatral muy bien versificada, que si no es una joya de legítimo valor literario, es por lo menos muy aceptable. Gustó mucho y se aplaudió más todavía.

En ella estuvo muy afortunado el Sr. Morera. Su papel de Gabriel lo desempeñó habilmente. Y aunque en algunos momentos su accionar fué amanerado y exagerado su sentimiento, con perjuicio de la naturalidad, que debe ser compañera inseparable del buen artista, no por eso dejó de ser aplaudido.

El Sr. Cardona, hizo de Valeriano un aragonés muy legítimo en sus maneras y en su rudeza, pero falsificado en su pronunciación. Pero como es andaluz y por ende granadino, tal defecto le fué perdonado por el público que le aplaudió mucho.

En cuanto al Sr. de la Gándara, hizo un admirable Doctor. No tuvo más que una falta, mejor dicho, una sobra de velocidad en la lengua y en sus actitudes.

El Sr. de Vicente también contribuyó con su buen deseo al mejor resultado de la obra.

Y vamos á la segunda parte.

«La venganza de un ciego», cuyo autor no tengo el honor de conocer, es una zarzuelita del género melodramático que hicieron á maravilla todos los actores que intervinieron en su ejecución.

De estos, la salaísima Sra. Ratia, mereció puesto preferente. Hizo una Petra deliciosa y por su naturalidad y desenvoltura, cuanto por su gracil donaire nos sedujo á todos. Cantó con voz segura y melodiosa y recibió expresivas muestras de simpatía de todo el público.

Otro tanto puede decirse de la Sra. Morera. Su papel de característica lo ejecutó muy bien; y á pesar de que su edad es impropia para tal empeño, nos hizo ver en ella varias veces, no á una niña, sino á una madrecita encantadora.

Y del Sr. Morera, diré muy en justicia que estuvo superior. Se identificó con el espíritu de su personaje el ciego Franchio, de manera tan real y propia que al final de cada escena, escen-

chó unánimes aplausos. Yo entusiasmado le canté «inter-nos».

Con tales ciegos el arte alcanza prestigio y brillo; señor Morera, ¡adelante! sea el arte su Lazareto.

Cantalarrana y Quitolis estuvieron graciosos de veras en sus respectivos personajes del cobrador de cédulas y el Sacristan; tanto que fueron verdaderamente ovacionados por el público soberano. Solo el segundo se *coló* un poco con sus sicilípticos couplets. Á éste le ruego que lea este verso ó lo que sea:

Guarde usted mayor respeto  
á la fútica y al pudor;  
el sacristan puro y neto,  
no es tan *travieso* señor.

Todos los demás señores que tomaron parte en esta obra, merecieron los más calurosos aplausos (incluso el pianista) de los numerosos concurrentes que satisfechos por tan agradabilísima velada salieron haciendo votos por su repetición inmediata.

Por mi parte, influido por el mismo sentir estético, diré para terminar con toda la fuerza de mi juvenil entusiasmo: ¡Que se repita! ¡Que se repita...!

FRANCISCO ALCÁNTARA

## Á UNA JÓVEN

Son tus cabellos rubios,  
Blanca tu frente,  
Dos rosas tus mejillas,  
Perlas tus dientes.  
Tus labios dos claveles,  
Y el talle esbelto  
Cual la gentil palmera  
Que mece el viento.  
Son tus ojos azules,  
Y es tu sonrisa  
Un tesoro de gracia  
Que al hombre hechiza.  
Todos ellos te admiran;  
Mas yo.... ¡te adoro!  
Siendo mujer y bella  
Tu lo eres todo.

MANUEL SOLSONA SOLER.

## VARIEDADES

*PENSAMIENTO*.—Aspirando á pleno pulmón el aire para poner á prueba la resistencia de tu pecho, mira tranquilo á los imbéciles que se atrevan sin concierto á motejar tus acciones.—R.

*EFEMERIDE*.—En 14 de Noviembre de 1832 muere el economista francés Juan Bautista Say.—H. y G. de la T.

*EL MATADERO*.—Hemos oído decir que en la semana entrante comenzaran las obras que se pretende estén terminadas para el primero de Enero entrante: el nuevo edificio, nos dicen personas que han visto el plano, será digno de la ciudad: allá veremos.

**TÍTULO.**—Se ha recibido en la Secretaría general de la Universidad Literaria de Granada el de Licenciado en Derecho de nuestro paisano D. Enrique Tárrago P. de Urrutia, á quien ha sido entregado.

**DIRIGIBLE.**—El Globo «Carmén» que en Granada están construyendo dos alumnos de ingenieros militares, una vez que hagan los experimentos satisfactoriamente se proponen sus autores elevarlo para hacer una excursión á Sierra Nevada.

Las pruebas tendrán efecto uno de los días del corriente mes.

**ABOGADO.**—Acompañado de su señora é hijos ha regresado á esta población D. Emilio Martínez de Dueñas.

**ANIVERSARIO.**—Este mes hace años falleció el ilustre escritor gaditano don Toruato Tárrago y Mateos. S. G. H.

**CAPITAN.**—Se encuentra entre nosotros el de la guardia civil con residencia en esta ciudad jefe de la compañía D. José Muñiz.

**MEJORIA.**—La ha experimentado en el padecimiento que le ha retenido unos días en el lecho, nuestro amigo el Fiscal Municipal de esta ciudad D. Sebastian Salmeron Garzon á quien enviamos nuestro parabien.

**OPOSICIONES.**—Nos dice persona de respeto que en breve serán la de los curatos vacantes en la diócesis, medida digna de alabanza.

### Al oído del alcalde

Hase restaurado el palacio del pueblo y su fachada se ha pintado, empero en ella han quedado dos manchas á la derecha y á la izquierda del soportal; ellas están pintadas también figurando piedra negra de carria y estas *discordan*, no armonizan con la fachada, y siendo de esta, como está debe respetarse y prohibirse que en adelante á ella se toque por quien no deba.

A los señores de la comision de abastos no debe olvidarse lo que acerca del pisto ó mistura del pescado bueno con el malo digimos anteriormente, que aun se dan casos.

Muy bien presentada aunque pequeña la carniceria situada en el portal de la casa del señor Rodriguez Gimenez; merece un aplauso el director de esta reforma esencialísima é higiénica, el concejal don Francisco Muñoz Laserna y como merecido lo enviamos congratulándonos con ello

GUADIX

RETRATOS Á VUELA PLUMA

Gran teólogo, filósofo y abogado,  
Distinguido, consumado literato,  
De caridad, modestia y virtud henchido  
Es el digno sucesor de San Torcuato;  
En Guadix puede aumentar lo que ha ganado,  
Ni Cuenca recuperar lo que ha perdido!

JORJATIZ

**ERRATA.**—En el artículo literario titulado «Casa de un amigo» publicado en el número 829, en el párrafo en el que dice su autor «grupos de modistillas que cruzan la vía, alegres como bandos de palomas en busca de su blando nido» el cajista puso *blanco*.

**ASEVILLA.**—Nos han dicho que nuestro querido y sabio Obispo marchó el viernes último á dicha ciudad para asistir al congreso de música sagrada que en dicha capital se celebra.

También marchó á la misma el concejal don Francisco Muñoz Laserna.

## BODA

La noche del sábado último contraieron matrimonio en esta población la bella señorita doña Carmen Ruiz Sanchez y el capitán de la caja de reclutas don Eugenio Arzaja y Montero.

Fueron padrinos los padres de la novia el opulento comerciante de esta plaza don Gregorio Ruiz y doña Elisa Sanchez Duarte.

Administró el Sacramento el M. I. canónigo de esta Iglesia Catedral D. Juan Belmonte y autorizaron el acto civil como testigos el señor teniente coronel de esta caja de reclutas don José Morales, el comerciante don Pedro Mira y el perito agrónomo don Antonio Alfaro.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente á la terminación de la nupcial ceremonia.

Desearnos á los recién casados todo género de dichos y una no interrumpida luna de miel.

Al día siguiente marcharon los esposos á Granada.

Servicio directo y sin Escala  
Entre Barcelona y Almería  
POR EL VAPOR

## Velarde

Salidas de Barcelona: todos los Miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon, 21 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al «Agente del Velarde», en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se servirán también por riguroso orden á la llegada dada aviso.

## LA MADRILEÑA

Librería y papelería

## MIGUEL CHAVARINO

Esta casa corresponsal de un crecido número de casas editoras, así de España como del extranjero, llama la atención del público sobre las grandes ventajas que obtiene haciéndonos sus encargos de obras, ya sean religiosas, científicas ó literarias, pues las facilitamos á precios de catálogos.

Aquellas de alguna importancia como El Abogado Popular, Historia Universal etc, etc. se facilitan á plazos que no se empiezan á cobrar sino después de entrega la obra.

En novelitas hay un buen surtido todas de las mejores firmas y precios sumamente reducidos.

Procedentes de las primeras casas tenemos un surtido variado en postales y tanto de estas como de las anteriores se recibe constantemente la más nueva y último.

También contamos con la representación de una de las mas importantes casas en modelación impresa para ayuntamientos, juzgados, recaudación y apremio, rentas, impuestos y arbitrios que correspondan al Estado, á la provincia, al municipio y también á los Registros de la Propiedad, Sindicatos agrícolas y Comunidad de riego y cuantos encargos se nos hagan, los que seremos muy baratos, franco porte. Sellos y estampillas de caucho de las mejores fabricas.

Guadix—Plaza de la Constitución 18—Junto á los Valencianos.

Depósito general Plaza de los Armas número 3, Guadix

**UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA**

**ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR**

**MARCA SOL**

**1<sup>ra</sup> LITRO EN BOTELLA PRECINTADA**

**Maquinilla FENIX-75 CTS**

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

### Aviso al público

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca Sol y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

A fin de evitarlo, ponemos en conocimiento del público.

1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó medio litro, siempre precintada, debiendo, por lo tanto rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.

2.º Que no permita nunca se llene la botella que lleve, sino que le entreguen á cambio de otra precintada.

3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirle agua y por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y

4.º Que los aparatos de gasificación para quemar el alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio como el de la marca SOL.

Puntos de venta en la Droguería de Antonio Ayllón Ancha 24 y 26

# SECCION RECREATIVA É INSTRUCTIVA

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS

### PREGUNTA

¿Qué refiere la crónica del monasterio de Lerch sobre Eginardo y Emma, hija del emperador Carlomagno?

### RESPUESTA

Refiere que el historiador Eginardo se enamoró de Emma, y que no pudiendo sofocar su pasión, penetró en el cuarto de la princesa y le manifestó los sentimientos que abrigaba. Mientras los amantes allí laban allí el trascuro de la noche, había caído una espesa nevada; de suerte que Eginardo conoció la imposibilidad de retirarse sin dejar detrás de sí huellas que descubriesen lo acaecido. Desembotábase con este contratiempo, cuando Emma, pronta como todas las mujeres en encontrar recursos, le propuso tomarle sobre sus espaldas y llevarse de esta manera hasta su casa. Así lo ejecutó; pero Carlos que por permiso de Dios había pasado aquella noche sin dormir, en sí se iba y á su secretario en tan extraño acto, contándose á pesar de todo, persuadido de que aquello no podía acontecer sin permiso de Dios, y reuniendo en seguida su consejo secreto, expuso el hecho y pidió á la Corporación su dictamen. Quien proponían un castigo, quien otro quien aconsejaba el perdón para no divulgar el deshonor de Emma. Carlos adoptó este último partido; llamó á Eginardo, y le concedió por esposa á la que le había llevado en sus hombros, añadiendo un buen dote.

Este hecho no se refiere en ninguna otra parte, y antes bien parece hallarse desmentido por la historia; pero ha servido de asunto á novelas y poemas dramáticos. Los condes de Erbach pretenden descender de Emma y Eginardo.

C. C.—Por la busca.—R.

## JOYAS LITERARIAS

### LAS GOTAS DE AGUA

Ni el aura que los árboles mecía  
susurraba al pasar:  
todo en el silencioso carmen era  
tristeza y soledad.  
¡Cuántos dulces cantares lo alegraban  
en tiempo más feliz!  
¡Cuánto amor, cuanta dicha cobijaron  
las frondas del jardín!  
Ahora la estéril yedra tapizaba  
la ruínosa pared,  
y en medio del jardín abandonado  
descollaba un ciprés.

¡Ay! Cual él, solitario entre tus ruinas,  
¡oh pobre corazón!  
se alzaba melancólico el recuerdo  
del tiempo que pasó!

Mariposa que el viento  
cruza liviana,  
de la flor y del ave  
feliz hermana,  
¡pues te dá el cielo  
de la flor los matices,  
del ave el vuelo;  
agitadas del viento  
de las pasiones,  
son imágenes tuyas  
las ilusiones:  
siempre suaves,  
formasolan cual flores,  
huyen cual aves.

FEDERICO BALART.

## EXPOSICION MARIANA UNIVERSAL DE ZARAGOZA

### MAGNÍFICOS REGALOS QUE OFRECE Á SUS FAVORECEDORES.

Todos los protectores de la Exposición Mariana son obsequiados estos días con billetes completamente gratuitos que dan opción á magníficos regalos.

Al poseedor del billete del número igual al que obtenga el premio mayor del sorteo de la LOTERIA NACIONAL que se ha de celebrar en Madrid el día 22 de Diciembre de 1908, le regalará la Junta de la EXPOSICION MARIANA UNIVERSAL los siguientes objetos.

1.º UN MAGNÍFICO PIANO, de la casa Ortiz & Cussó.

2.º UN HERMOSO APARATO, llamado ANGELUS, que permite ejecutar en el piano hasta las más difíciles composiciones, á cualquiera persona, aunque ésta carezca absolutamente de conocimientos musicales.

3.º UNA NUMEROSA COLECCION DE ROLLOS Ó PIEZAS DE MÚSICA, para ser ejecutadas en el piano que se regala, con el Angelus que también le acompaña.

Este conjunto de regalos constituye un obsequio verdaderamente útil y agradable para toda clase de personas, por su elevado coste y porque su uso no exige nuevos gastos, sino el pequeño que supone la adqui-

sición de nuevos rollos de música, y esto en el caso—no preciso—de querer aumentar el repertorio.

El piano puede tocarse como otro cualquiera con solo separar el aparato Angelus, que se adapta al teclado. Y este aparato puede, igualmente, adaptarse á otro piano cualquiera. Ambos son muebles elegantísimos, las marcas las más renombradas. Han sido adquiridos en las casas principales (Ortiz y Cussó, de Barcelona y C. Salvi, de Madrid), por mediación de la casa Luna, su representante en Zaragoza.

Con este obsequio trata, la Junta Organizadora, de aumentar los atractivos, muy numerosos ya, que la misma EXPOSICION MARIANA ofrece, con objeto de acrecentar los ingresos para satisfacer los cuantiosos gastos que ha ocasionado, y ofrecer el beneficio que pueda obtener á la HOSPEDERIA DEL PILAR PARA PEREGRINOS ENFERMOS Y POBRES.

Pidanse éstos billetes al tomar entradas para la EXPOSICION MARIANA (las entradas pueden utilizarse, ó romperse para dejar su importe en beneficio de la obra). También se enviarán por correo al que las encargue, remitiendo su importe (cada entrada vale una peseta), á D. José María Azara, Apartado 59 Zaragoza, aumentando los gastos de franqueo y certificado. Los que no tengan otra forma de mandar el importe de las entradas que deseen, pueden enviar, con las debidas seguridades, sellos de correo, siempre que sean de 15 céntimos.

## CURIOSIDADES HISTÓRICAS

### PREGUNTA

¿Como dice el texto del memorable escrito que publicó el emperador de China Ven-ti, derogando una ley que prohibía censurar al gobierno?

NOTA.—Se esperan las contestaciones hasta el 25 de este mes para publicarlas en el primer número del mes de Diciembre.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO

## Mercado Público

Precio de la semana última

Trigo	fanega	de	12'75 á 13'25
Cebada	«	«	06'50 « 06'75
Habas	«	«	12'00 « 12'50
Cañamones	«	«	00'00 « 00'00
Judías	«	«	24'00 « 25'00
Lentejas	«	«	10'00 « 10'50
Aceite	arroba	«	14'00 « 14'25
Maíz	«	«	13'50 « 14'00
Cañamo	«	«	12'00 « 12'50
Patatas	quintal	«	01'00 « 01'50

El Corredor

Agustín Carretero Hernández

## EL ACCITANO.

PROVINCIA DE

Sr. D.